

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA COMCELPLAN S.A.

De acuerdo con lo ordenado con la ley de compañías vigente tengo a bien presentar el informe Anual respecto al desenvolvimiento de la compañía en el año 2016.

Revisado fueron los comprobantes, asientos y libro contables por este periodo. He llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden llevados y dentro de Normas Básicas Contables legalmente establecidas, también revise los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Esperando que este año 2017 sea más productivo y competitivo ya que la competencia será dura en el mismo, y poder contar con más fuerza productiva interna y recuperar nuestra economía.

Atentamente,

FIRMA 
NOMBRE Stephanie Pinto Flores
CEDULA 029730383